

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS, TORAL, 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25.

No se admiten los originales sin firma.

EL EMPRESTITO DE ALMADEN

Según versiones no oficiales, pues en estos asuntos procede el señor Puigcerver con mucha más prudencia que el anterior ministro de Hacienda, la casa Rothschild considera insuficiente garantía la de los productos que se pueden obtener de las minas de Almadén para anticipar al Gobierno español un empréstito de 100 millones de pesetas. Otras serán, y no muy difíciles de averiguar, las razones que dicha poderosa casa tendrá para no contratar con España; pero es un absurdo suponer que las minas de Almadén no son bastantes á cubrir el servicio de amortización é intereses de un empréstito de 100 millones.

Los Sres. Rothschild, por motivos y medios que no es necesario explicar aquí, saben mejor que ningún otro banquero de Europa que las minas de Almadén, pueden, sin agotarlas en muchas docenas, quizás centenares de años, producir, no los 30.000 francos del actual contrato, ni los 52.000 que han producido los años que á dichos señores ha convenido, sino el doble de aquella cantidad.

Si los banqueros estudiaran solo desde su escritorio los negocios, si para anticipar dinero sobre los productos de una explotación minera lo realizaran sin conocer de visu ésta, podríamos tener por razón justificante el pretexto ahora alegado para rechazar el empréstito Almadén; pero, como no sucede así, sino muy al contrario, pues en el mercado extranjero de metales se conocen muy bien las minas de Almadén, hay que buscar en otras consideraciones la causa de la actitud de la banca extranjera en este asunto.

Puesto que es evidéntísimo que actualmente pueden las minas de Almadén dar mayores productos que en 1870, pues en esta fecha estaba la explotación en el piso 9.º, cuya base de criadero era menor que la del 12.º, actualmente en preparación, no existían reservas en los astales y cruceros de los pisos anteriores al 9.º (el sistema de reservas lo estableció con posterioridad el Sr. Oyarzábal), y ahora hay reservas que aseguran la extracción de los frascos que el Gobierno español se obliga á producir, en los pisos 9.º, 10 y 11, y por otra parte, cuanto más se profundiza en la mina mayor es la extensión de E. á O. del filón ó criadero, otros son los motivos que obligan á los Sres. Rothschild á no tomar parte en este negocio.

Cuando, por causas, hasta hoy ignoradas, no se llevó á cumplimiento el contrato presentado á las Cortes por el Sr. Navarrevolverteer alegando la carestía del dinero en el mercado, España no estaba en buena situación financiera, pero disponía todavía de recursos en el mercado interior, como se demostró palpablemente con el empréstito.

En nuestro concepto aun hoy disponemos de recursos, como esperamos que lo demostrarán los rentistas españoles en plazo no lejano; pero no se opina así en el extranjero, y estos mercados que recuerdan á qué precios y con qué leoninas condiciones nos facilitarían dinero desde 1870 á 1882, no se aventarán á soltar la que creen será presa de su codicia.

El contrato del Sr. Navarrevolverteer aprobado por las Cortes no era bueno; podía, por aquellos días, haberse obtenido en mejores condiciones; pero era incomparablemente más beneficioso para el Tesoro que el suscrito en 1870 por el integérrimo ministro republicano Sr. Figuerola.

En este había cláusulas tan enumerosas como las siguientes: «el Gobierno español se obliga á no distraer una cantidad mayor de 200 frascos con destino á la industria nacional» (art. 9.º de la escritura de contrato) «si exploto otras minas de este término, sus productos y LA PROPIEDAD DE LAS MINAS han de sujetarse á las obligaciones que por el presente convenio contrae el Gobierno» (art. 10) y otras tan «generosas» como éstas.

Aparte estas condiciones, por el antiguo contrato cobraban los Sres. Rothschild un interés, comisión y corretaje

mayores á los que ahora se le conceden; y siendo así y teniendo por otra parte la casa de Rostchild asegurada por dos años todavía hasta 1.900, la consignación de los azogues de España, aumentando la producción de California, ¿no puede verse de un modo claro que el negocio para dichos banqueros consiste en esperar que el Tesoro español esté tan agobiado que tenga que pagar muy caro el dinero que le presten?

Si las condiciones en que ahora se hipotecaban los productos de las minas de Almadén no son tan beneficiosas, con serlo muchísimo, á las del contrato de 1870, y estando en camino España, en su concepto, de llegar á una situación análoga á aquella, ¿no sería para los Rothschild una falta de tacto mercantil el precipitarse en un negocio que suponen ha de caer necesariamente en sus manos?

Fuera de estos, que creemos son los motivos reales de la conducta que observa la banca extranjera en la cuestión de Almadén, no vemos ningún otro en que seriamente puedan apoyarse.

Respetando mucho la opinión, compartida por no pocos hacendistas, de que no hay en España ni dinero, ni personas competentes en el negocio de metales, creemos que lo más práctico, factible y patriótico sería negociar con algunos de los grandes mineros españoles y con alguna importante entidad bancaria la colocación de un empréstito Almadén al 5 por 100, con emisión de cédulas hipotecarias, amortizables semestralmente con los productos de dichas minas.

Emilio Rúa.

Los Rebeldes Filipinos.

Se han recibido nuevos telegramas de Manila que amplían las primeras noticias acerca de la presentación de los insurrectos.

Los cabecillas sometidos salieron con dirección á Calumpit.

Es probable de Biagbató los despidió con vítores y aclamaciones á España y á la paz.

Aguinaldo antes de partir, dió un viva España entusiasta que fué contestado por los demás jefes de la extinguida insurrección.

El corresponsal de «El Imparcial» en Filipinas, Sr. Borroso, que ha estado en el campamento de «generalísimo» tagalo, tuvo con éste una entrevista.

«Yo deseo—dijo Aguinaldo al periodista español—que se eleve al trono y al gobierno de España una protesta de mi firme adhesión y patriotismo.

«Yo juro morir antes de reincidir en la pasada conducta, deseo que llegue una ocasión en que poder defender con las armas en la mano á España, y á los españoles.

«Yo aplaudo y admiro el valor de los soldados del ejército peninsular.

«A nosotros no nos ha movido, al promoverse la revolución, el odio á España; muy lejos de eso, nosotros amamos á la madre patria, pero aspirábamos á constituirnos independientes.

«El origen de la rebelión está en los defectos del gobierno y en la tiranía de los gobernantes.

«Creo que ese errores de los gobiernos no se repetirán otra vez.

«La pacificación de Filipinas puede V. decir que es completa. Sólo quedan en el campo cuadrillas de bandidos y malhechores.

«Todos los cabecillas están conformes en las condiciones de paz estipuladas entre mí y el general Primo de Rivera, é inmediatamente se realizarán todas las presentaciones.

«Rizal reconcentrará los rebeldes de Laguna Natividad lo hará en Nueva Ecija. Bulacán y Pampanga. En los demás puntos no se precisa la concentración.»

Aguinaldo terminó haciendo elogios de la Reina Regente, encomiando su talento y sus virtudes.

construyeron una población de más de mil casas, con espaciosas calles y fábricas de municiones y artillería.

Elogió Aguinaldo la obra de fundación de este pueblo, que demanda un sacrificio poderoso y un entrañable amor entre los tagalos á la causa de la guerra.

Ha significado también al periodista su deseo de que sean conservados los pertrechos de guerra recogidos á las tropas insurrectas.

Manifestó que en el gobierno de la insurrección figuraban algunos peninsulares muy conocidos en España.

Reiteró su decidida y resuelta vocación de acogerse á la legalidad y terminó asegurando que jamás él ni los suyos volverán á atentar contra los indiscutibles derechos de España en Filipinas.

En Calumpit celebraron los cabecillas un entusiasta—banquete en conmemoración de su acatamiento á la soberanía española.

Al acto asistieron significados representantes de nuestro ejército.

Hubo entusiastas brindis de adhesión al taono de la regencia y vivas á los reyes y á las islas españolas.

Algo de agricultura.

Atacadas nuestras viñas por la filoxera y otros insectos; amenazados nuestros trigos por la invasión del extranjero, fuerza es que volvamos la vista á otros productos de la tierra que menos expuestos á peligros y competencias, puedan rendir el producto necesario á la vida del agricultor.

Uno de estos productos, quizá el de mayores rendimientos, es el mimbres, tan escasamente explotado en España.

Contra la creencia general de que los mimbres sólo crecen en terrenos excesivamente húmedos, están los recientes experimentos realizados en Inglaterra, Bélgica y Alemania en sauces mimbreros cultivados en terrenos fértiles, sea cualquiera su condición.

El periódico *Lawn* dice que para el cultivo del sauce no deben tomarse todos los que se encuentren, sino elegirse en los terraplenes y riberas los que ofrezcan mejor aspecto por su desarrollo y crecimiento.

El terreno para la plantación y cultivo debe ser cavado antes de terminar el invierno, á fin de destruir las raíces y malas hiervas, llegando la labor en su profundidad á 20 centímetros próximamente.

Los vástagos se ponen á una distancia de 10 centímetros entre sí, y las hileras 50 centímetros una de otra, resultando así 24.000 plantas por una hectárea de terreno.

El tiempo más á propósito para la plantación es desde principio de Febrero hasta mediados de Abril, teniendo que ser bien apretados en la tierra, consiguiéndose así un crecimiento rápido y productivo.

La siega del primer año debe hacerse por medio de tijeras, para no dañar las raíces todavía tiernas, pudiendo ya hacerse con cuchillos el segundo año y los restantes.

Esta operación debe practicarse en el mes de Noviembre cuidando de cortar la planta á 10 centímetros del suelo.

Haciéndolo así, la planta queda sana y es productiva durante muchos años.

Una plantación de mimbres, bien cuidada, fuera del primer año, produce de 240 á 250 quintales de mimbres por año, que valen de 2.200 á 2.600 reales, cuyo resultado no puede producir ninguna otra planta.

Los gastos de la labor son insignificantes, y los mimbres nada sufren ni por el excesivo calor ni por las heladas.

El precio de los mimbres varía entre 12 y 20 reales por quintal con cáscara y los ya mondados se pagan de 80 á 100 reales según su calidad.

En el Norte de Alemania, el cultivo del mimbres produce grandes rendimientos, y cientos de hectáreas de escaso valor que rentaban de 600 á 700 reales por hectárea producen ahora por año, y por hectárea 4.250 reales.

En las inmediaciones de Aix-le Chapelle hay 700 hectáreas plantadas de mimbres, que se importan todos los años á Alemania.

En Alemania se ocupan actualmente en la fabricación de cestas y otros objetos de mimbres más de 45.000 personas, representando su exportación 22.500.000 reales, y la importación por valor de 7.500.000, quedando en favor de Alemania una utilidad en esta industria de 15 millones de reales.

Aquellos de nuestros agricultores que posean terrenos de poco valor, deben fijar su atención en los anteriores datos.

PARENTESIS

EPITAFIO DE UN MÉDICO

Enseñé, no me escucharon;
Escribí, no me leyeron;
Curé mal, no me entendieron;
Maté, no me castigaron.
Ya con morir satisfice
Oh muerte, quiero quejarme,
Bien pudieras perdonarme
Por servicios que te hice.

Lope de Vega.

Cablegramas oficiales.

DE CUBA

Habana 25.—Capitán general á ministro Guerra:

Novidades desde mi telegrama del 2:

En operaciones y encuentros provincia Pinar del Río, se hicieron al enemigo 10 muertos, que fueron reconocidos, así como cuatro armas de fuego y dos blancas; nosotros, dos heridos de tropa y un práctico muerto.

General Velasco, con varias columnas, en Lomas hizo cuatro muertos y un prisionero, apoderándose de cuatro armas de fuego y cuatro blancas.

Batallones de Cantabria y Wad-Ras tomaron campamento Leintes, Vidal, dispersando partidas Lorente, Lago, Campo, Lores con bajas, que retiraron; las nuestras, teniente Pantaleón Lamba y uno de tropa heridos. Presentados, nueve con un arma de fuego.

En Habana se hicieron al enemigo nueve muertos; cogidas cuatro armas, seis caballos y un mulo; nosotros tuvimos un herido. Presentados, 27 con 13 armas de fuego.

En Matanzas, un muerto al enemigo y un prisionero. Presentados, 20.

En Santa Clara, un muerto al enemigo; nosotros, un herido. Presentados, seis con dos armas.

En Spiritus, enemigo siete muertos, un arma, 18 caballos; nosotros, cinco heridos. Presentados, 64 con cinco armas.

De Puerto Príncipe salió el general Castellanos el 13, con fuerte columna, á recoger ganado; regresó el 18 con 600 reses; sostuvo en todos los días combates con bajas, quedando en nuestro poder tres muertos, tres prisioneros y ocho caballos; nosotros teniente Emilio Perojo y tres tropa heridos.

En Holguín, un muerto al enemigo y cogida un arma y un caballo; nosotros, tres heridos.

DE FILIPINAS

Manila 24.—Capitán general al presidente del Consejo de ministros:

Lleno de intensa satisfacción trasmito á V. E. telegrama que recibo teniente coronel Primo de Rivera de San Miguel de Mayuno:

«Acabo de hacer entrada en San Miguel acompañado de Emilio Aguinaldo, Llanera, Tino, Natividad y 24 caracterizados jefes más que han vitoreado á España, al Rey, á la paz y á V. E. respondiendo el pueblo con loco entusiasmo en prueba de que la paz es un hecho y el olvido de errores pasados. Capitán municipal D. Simón Turón, ardiente patriota, estrechó la mano de Aguinaldo delante del pueblo entusiasmado. Continuaré dando detalles de presentaciones con armas. Doy á V. E. respetuosa enhorabuena por éxito tan lisonjero. La presentación simultánea solicitada por ellos la prohíbe el deshecho temporal de aguas reinante.

Por mi parte condense mi entusiasmo, gritando: ¡Viva el Rey!—Primo de Rivera.»

De todas partes.

A pesar de las negativas oficiales se considera seguro en Pekín que existe un tratado secreto entre chinos y rusos por el cual han cedido los primeros á los segundos Port Arthur y Kinko Tcheón.

En Pekín no se escuchan ahora más que los consejos de Rusia, considerada como la única amiga del imperio chino, en donde los ingleses han perdido hasta el último asomo de influencia particularmente desde el momento en que fracasó el proyecto de empréstito chino en Inglaterra y reanudándose las negociaciones para colocarlo en San Petersburgo.

No hay que despreciar tampoco el hecho de que en cuanto acaben su contrata los jefes militares alemanes encargados de la organización é instrucción del ejército chino

serán inmediatamente reemplazados por instructores chinos. Este reemplazo se ha verificado ya entre las tropas celestiales de los cuerpos de ejército del Norte.

Preocupa bastante á los diplomáticos de Pekín el que habiéndose concedido permiso á la escuadra rusa para que inverte provisionalmente en Port Arthur, haya pedido Inglaterra se le hagan en China concesiones equivalentes á las que disfrutaban otras grandes potencias europeas, figurando entre ellas la ocupación mixta de Wei-Hai-Wei por fuerzas navales británicas y japonesas.

La Comisión nombrada por el gobierno italiano para el examen de los manuscritos inéditos que dejó el célebre poeta Leopardi, ha terminado su tarea.

La clasificación de los papeles ha debido llevar bastante tiempo, pues eran muchos y de muy diversa índole. Entre ellos se han encontrado poesías, inagmentos de tragedias especialmente tres actos de una titulada María Antonieta.

Pero de estos manuscritos, el más importante es una colección de pensamientos, reflexiones, aforismos, críticas, que consta por lo menos de cuatro mil quinientos páginas, con lo cual habrá materia para diez volúmenes.

De estos trabajos se elegirá lo que parezca mejor, publicándose muy en breve con el título de «Aforismos leopardianos.»

Todo lo que no figure en esta publicación será devuelto á los herederos del poeta.

Es indudable que la obra póstuma de Leopardi hallará muy favorable acogida en el mundo literario, pues nadie ignora que el poeta pesimista, el cantor de la desesperación, era hombre de inmenso saber, y que todas sus producciones en prosa estaban á la altura de sus versos.

El gobierno italiano ha tomado por su cuenta los gastos de su publicación.

El domingo ocurrió en Chicago una espantosa catástrofe.

Se declaró un voraz incendio en el vasto edificio llamado Coliseo, donde se celebraba una exposición manufacturera.

Hasta ahora hay noticia de nueve muertos y cuarenta heridos á consecuencia de este terrible siniestro.

El Coliseo quedó completamente destruido.

Coméntase mucho en Londres el hecho de que durante la reciente visita del príncipe Enrique de Prusia á su abuela la Reina Victoria, no llegara á verse aquél con su tío el príncipe de Gales, pareciendo que ambos hiciesen lo posible para evitarse.

No hay que extrañar, empero, el hecho fijándose en la circunstancia de que el príncipe de Gales y el emperador Guillermo y su hermano, que es lo mismo, no pueden verse en pintura.

Cuando muera la venerable Reina Victoria, acabará por completo la amistad entre Inglaterra y Alemania que mantiene solamente la anciana reina con su gran prestigio sobre toda su familia.

Que el príncipe Enrique de Prusia haya estado en Londres sin ir al Palacio de Marlborough, residencia del príncipe de Gales, mayormente yendo aquél á un país tan lejano; prueba ser exacta la idea del emperador Guillermo de que ingleses y alemanes no caben juntos en el mundo.

Haber gozado durante 25 años de una fortuna de más de cien millones y morir sin un céntimo, no es cosa que se ve todos los días.

En 1872 el Sr. Cornig heredó la fortuna de su padre uno de los principales fundadores de los Estados Unidos y gran constructor de ferrocarriles.

Apenas en posesión de los millones paternales el joven, se dió á la pasión por las orquídeas, flores muy raras y cuyo precio alcanza á veces proporciones extraordinarias.

Enviando emisarios especiales á las Indias y á Madagascar, pudo formar una colección única en el mundo de cual la ciertos ejemplares costaron hasta 30.000 francos.

A la vez daba banquetes, bailes y reuniones artísticas de un lujo inaudito; se cita una de sus famosas comidas, cuyo coste se elevó á 125.000 francos.

Cuando murió, el mes pasado, no tenía un céntimo, y sus amigos de otros tiempos tuvieron, que pagar los gastos del entierro.

España.

Comunican de Tanger diciendo que en las costas del Rif fueron objeto de una salvaje agresión por parte de las kábilas que allí merodean, tres vapores mercantes pertenecientes a España uno otro a Francia y otro a Inglaterra.

Las hordas rifeñas acometieron furiosamente a los tribunales de los referidos buques, que por milagro lograron salvarse y huir mar afuera, poniéndose así en condiciones de no ser alcanzados por los acometedores.

La noticia de este hecho ha producido la natural indignación en todos los ánimos, siendo general la creencia de que los gobiernos a que pertenecen los barcos atropellados harán una colectiva y enérgica reclamación que tienda a evitar nuevos desmanes de las hordas marroquies.

Comunican de Barcelona que un guardia municipal detuvo, a una joven de veintidos años de edad, la cual perseguía a un joven de veinticinco.

La joven llevaba un revólver, con el que le disparó al joven tres tiros a la distancia de diez pasos.

La intervención del municipal impidió que la joven disparase los dos tiros que quedaban en el arma.

El joven resultó ileso. La valiente niña manifestó en la Delegación que «sentía no haberlo matado».

Los premios que han correspondido a Málaga se distribuirán entre gran número de personas, en su mayoría trabajadoras del muelle, del cuerpo de policía y alumnos del Colegio de las Hijas de María. Estos últimos han dedicado parte de lo que les corresponde a costear el culto de la Virgen.

Según la nueva ley de empleados para la Gran Antilla, una gran parte de naturales de aquel país carecen de condiciones para desempeñar destinos en la Administración pública en aquella isla.

En vista de esta dificultad, advertida recientemente por las autoridades de la Habana, y con el fin de que los cubanos tengan por lo menos igual participación que los peninsulares en los destinos referidos, el gobierno se propone derogar de la ley de empleados, estableciendo en su consecuencia el sistema equitativo a que tienen derecho los naturales de las colonias americanas.

Con tal objeto, se pedirá a las Cortes el correspondiente *bill* de indemnidad.

El heroico defensor de Guamo, don Arcadio Muruzábal y Resano, cuenta en la actualidad veintiséis años.

Estuvo en la campaña de Melilla formando parte del primer batallón del regimiento de la Constitución, de donde regresó en Septiembre de 1894, y cuando estalló la guerra en Cuba fue voluntariamente a la gran Antilla sentando plaza en el mismo regimiento.

El verano último ascendió allí a segundo teniente.

Los padres del valiente oficial navarro residen en Villafranca, de donde son naturales, siendo el padre don Teodoro Muruzábal, teniente retirado de la Guardia civil, y por rara casualidad administrador de los bienes del coronel de Caballería Sr. Andino, que fue con el general Andave a levantar el sitio del fuerte.

En Villafranca, al saberse la noticia del bizarro comportamiento de Muruzábal, se echaron las campanas a vuelo, se dió asueto a los niños de las escuelas públicas, se organizó una manifestación patriótica y numerosas comisiones fueron a felicitar al anciano padre del esforzado defensor de Guamo.

Los aficionados al ciclismo relatan con entusiasmo la nueva aplicación que acaba de tener dentro de la vida social.

Hace días que cuatro malhechores asaltaron una huerta en Totana, con el pretexto de contratar naranja, y aprovechando un descuido, mataron al dueño de la finca, el respetable militar Sr. Cayuela, maniataron también a los criados, y después de saquear la casa, almorzaron tranquilamente, y en una tartana que les esperaba salieron con dirección a Lorca; llevándose 7.000 duros.

La noticia llegó a oídos del valeroso ciclista D. Joaquín Vial, quien sin vacilar, montó en su bicicleta y salió en persecución de los bandidos, alcanzó la tartana, avisó a la guardia civil, y los ladrones fueron detenidos.

Poco después el Sr. Vial regresaba a Totana entre vitores y aplausos.

Sección Oficial.

La Gaceta.

recibida ayer publica las disposiciones siguientes:
Presidencia.—Real decreto decidiendo

que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de Barcelona y el juez del distrito de la Universidad de aquella capital.

Fomento.—Real orden anunciando a traslación la provisión de la cátedra de la lengua francesa vacante en el Instituto de Castellón.

Ultramar.—Real orden aprobando el itinerario propuesto para el año de 1898 por la Compañía Trasatlántica, comprendido a la línea de vapores correos a Buenos Aires.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Edictos de la recaudación de contribuciones haciendo saber que por el Sr. Tesorero de Hacienda se ha dictado una providencia contra los deudores por rústica y urbana e industrial de los Ayuntamientos de Boiro, Puebla, Riveira, Bergondo, Cesures, Coirós y Oza.

Edictos y resoluciones de interés particular.

Santiago.

En la capilla de la Divina Peregrina de Pontevedra han unido su suerte ante el altar, la bellísima y distinguida señorita Matilde Sáenz de Andrés, con nuestro querido amigo el joven e ilustrado profesor auxiliar de esta Universidad Sr. D. Pedro Isaac Rovira.

Los novios han salido luego para Santiago, donde se encuentran en la actualidad. Deseamos a los contrayentes toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Ha sido nombrado viceconsul de Portugal en el puerto de Carril D. Manuel García y García.

Cumpliendo lo preceptuado en el artículo 38 de la ley de reclutamiento y reemplazo, el día 2 de Enero se procederá a la formación del alistamiento para el servicio militar.

El 1.º de Enero comienza el periodo de comprobación y marca periódica o anual de todos los objetos de pesar y medir.

El exrector del colegio de misioneros franciscanos R. P. Joaquín García Rey ha sido destinado al convento de Vistahermosa con el cargo de primer maestro de novicios.

De real orden se ha dispuesto que en las alegaciones de los mozos cuando se trate de un hermano de un mozo sorteado, que sea religioso profeso de una orden en la que tengan que pronunciar voto de pobreza, se le considere como no existente a los efectos de la regla primera del artículo 88 de la vigente ley de reclutamiento.

La sociedad general de socorros mutuos «La Benéfica» ha nombrado la siguiente junta de gobierno para el año próximo:

Director-presidente, Ilmo. Sr. D. Camilo Pintos.—Vice-director 1.º D. José María Paredes.—Vice-director 2.º D. Manuel de la Torre Lago.—Depositario, D. Jesús María Fuentes.—Contador, D. Manuel García Buján.—Secretario, D. Manuel Casas Carreira.—Vice-secretario, D. Manuel Beiras Iglesias.

Comisión de contabilidad: D. Manuel Rey Mallo, D. Olimpio Fernández Montero y D. Sergio Vázquez Fernández.

La casa de D. Vicente Bosch, de Badalona, fabricante del acreditado *Antis del Mono* abre un concurso entre los artistas españoles para la composición de un proyecto de cartel anunciador, ofreciendo tres premios en metálico. En breve se publicarán detalles y condiciones.

Nueva escopeta de caza.

Los aficionados a dicho *sport* leerán con interés los siguientes datos acerca de una nueva escopeta, inventada en Bruselas, y que ha obtenido el gran premio en la exposición últimamente celebrada en dicha capital.

Trátase de un arma que ofrece seguridad absoluta contra los disparos imprevistos, origen de tantos accidentes desagradables y que, al mismo tiempo, proporciona al tiro alcance y penetración superiores en un 75 por 100 a los mejores modelos de la armaría inglesa.

Según parece, los cañones están contruidos de modo que las perturbaciones originadas en el interior de aquellos por la carga quedan reducidas al mínimum, evitándose todo temor de explosión.

Los gatillos son interiores, como los del sistema Auron y Deely, más diferencian esencialmente de éstos en su funcionamiento. Un interruptor automático e independiente del cerrojo de seguridad va colocado ante los gatillos, impidiéndoles resbalar hasta el momento preciso de hacer el disparo.

En las pruebas verificadas se ha podido comprobar que con cartuchos idénticos, las escopetas conocidas hasta hoy sitúan en el blanco de 160 a 170 perdigones mientras las de sistema Nouvelle aprovechan el doble de la cantidad mencionada.

Las inhalaciones antisépticas son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas

del aparato respiratorio evitando también los efectos nocivos del aire frío, lográndose dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morellé. Farmacia de Bermejo y Pérez y principales.

Hállase en esta ciudad el vicerector del Seminario de Tuy D. Faustino Ande García a quien damos nuestra bienvenida.

Ayer se sacrificaron para el consumo de hoy dos reses menores y una mayor, y se extrajeron 899 kilos de carne.

Anoche se le dió libertad a un individuo que por romper anteanoche unos cristales de una casa de la calle de la Senra, había sido detenido por el municipal de punto.

Por acuerdo del tribunal de oposiciones a las plazas de aspirantes a registros de la propiedad, quedan suspendidos los ejercicios de oposición hasta el 7 de Enero próximo, y convocados para este día los opositores núm. 682 al 701, ambos inclusive.

Se ha inaugurado en Noya el nuevo alumbrado.

Un sacerdote bendijo la fábrica a la que se ha puesto el nombre de Carmen por ser éste el de la hija del concesionario D. José Vidal.

Los aparatos son de primera clase, dándose la circunstancia de que el dínamo es, quizá, por su modernismo, el primero en Galicia.

Además del Sr. Vidal, asistió al acto su socio D. Emilio Astray Caneda.

Por el Rectorado de la Universidad de Santiago se ha ordenado a las maestras y maestros de las escuelas públicas de esta provincia que presten su cooperación a los trabajos para la formación del próximo centro de población.

Ha llegado a esta ciudad, de regreso de Caldas, el Sr. D. Bernardino Colmeiro con su familia.

Nuestra bienvenida.

Ha sido nombrado coadjutor de la iglesia parroquial de Santa Susana el joven presbítero D. Pedro Iribarnegaray Conde.

Le felicitamos.

Hállanse en esta ciudad: procedentes de Redondela la Sra. D.ª Dolores Solla y su hija D.ª Dolores Rivas; de regreso de la Coruña, los médicos D. Jacobo Caldelas y D. José González Pou, de Noya, el profesor del Seminario Conciliar D. Eladio Oviedo Arce.

Sean bienvenidos.

Han sido declarados incursos en el recargo de primer grado los contribuyentes por territorial e industrial que no han satisfecho los derechos del segundo trimestre en los plazos de recaudación voluntaria.

Los morosos que no hagan efectivas las cuotas en los cinco primeros días desde la fecha de la providencia, abonarán los recargos de un 12 por 100 sobre el importe total de los recibos.

Durante el año de 1897 han ingresado 1.537'85 pesetas para la Obra de la Propagación de la Fé en esta ciudad.

El último balance semanal que publicó el Banco de España, arroja los resultados siguientes:

Las existencias en oro, ascienden a pesetas 235.767.190.

Las existencias en plata, por 267.560.350 pesetas.

Han llegado a esta ciudad muchas personas de los puntos cercanos con objeto de ganar el Jubileo y asistir a las fiestas de la clausura de la Puerta Santa.

Dicha clausura tendrá lugar el 31 del corriente. A dicho acto concurrirá el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo, que colocará la primera piedra de la pared que tapiará la Puerta, los cuerpos capitulares y beneficial, las autoridades civiles y militares y el batallón cazadores de la Habana. En la procesión irán la charanga de dicho batallón y la banda de música municipal. También en aquella figurarán los históricos gigantes.

A las siete de la noche comenzará una iluminación de vasos de colores en la Puerta Santa. Desde dicha hora hasta las diez, que durará aquella, tocarán en la Plaza de la Quintana las dos bandas de música y en los intermedios se dispararán bombas y se elevarán globos terminándose la velada con la elevación de uno con leyendas alusivas y con el disparo de varios ramilletes de lucería.

Hállase enfermo, aunque no de consideración, el Director del Gran Hospital de esta ciudad nuestro estimado amigo señor don Valentín García Reboredo, a quien deseamos el pronto restablecimiento de su salud.

Ha llegado a Filipinas, donde prestará sus servicios, la Hermana de la Caridad Sr.ª Carmen Parallé, tan apreciada en esta ciudad.

dad en cuyo colegio de las Huérfanas residió algún tiempo.

El día de Reyes se verificará en el Círculo católico de obreros de esta ciudad un sorteo de paños para prendas de abrigo exterior, entre los socios de dicho Círculo.

Fué destinado a prestar servicios en la jefatura de Obras públicas de la provincia de la Coruña el ingeniero D. José Graiño Albaño.

Acompañamos en su justo sentimiento al catedrático de esta escuela de Derecho Sr. D. Felipe Clemente de Diego y a su distinguida esposa, por la inesperada muerte de un hermano político de aquél, cuya triste noticia recibieron dichos señores anteaer. A la vez rogamos a Dios por el eterno descanso del finado.

Por el Gobierno civil concedióse autorización a D. Vicente Vázquez Rubio para trasladar las cenizas de su esposa doña María del Amparo y Valladares del Cementerio de esta ciudad al de Lalín.

Nuestro particular amigo D. Luis Besansa Casares, exalumno de esta Universidad y hoy farmacéutico segundno de Sanidad militar, ha sido destinado a prestar sus servicios en el hospital de Vigo.

En la capilla de Guadalupe de esta ciudad, se viene celebrando con mucha asistencia de fieles una solemne novena en honor al Niño Jesús.

Nuestro antiguo compañero de redacción el distinguido escritor gallego Sr. D. Javier Valcarce Ocampo ha mejorado notablemente de la enfermedad que desde hace varias semanas le tiene postrado en cama.

Mucho gusto tenemos hoy en participar a nuestros lectores la mejoría experimentada por nuestro querido amigo, para quien deseamos que un completo restablecimiento no se haga esperar.

Anoche viniendo el Sr. Teijeiro en el tren, de ver al Sr. Presidente de la Diputación provincial de Pontevedra Sr. Fraga, que se halla enfermo, y al salir aquel de la estación de Cornes, un sujeto que debe ser ratero consumado, intentó robar al ilustre Catedrático el arfiler de la corbata, magnífica herradura de brillantes y rubíes regalo hecho a dicho señor, por un título de nuestra nobleza, expresidente del Congreso.

Gracias a llevar sujeta a la corbata, el señor Teijeiro, la magnífica alhaja, el ratero no logró apoderarse de ella, apesar de haberlo intentado por segunda vez; ni el señor Teijeiro pudo detener al ladronzuelo, por venir acompañando a la señora de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Joaquín García, y por la mucha gente que formando apretado círculo no deja el paso libre a los viajeros.

La estación de nuestro ferrocarril, no está convenientemente vigilada a la llegada de los trenes, y de ahí lo que ocurre en ella con frecuencia.

Y lo peor en esto, es que los que pueden no atienden las continuadas quejas de la prensa de esta ciudad.

Hoy sale de esta ciudad con dirección a San Juan de Puerto Rico, su pueblo natal, el joven abogado Sr. D. Francisco Vallecillo Mandy en compañía de su esposa.

Deseamosles feliz viaje y muchas prosperidades en la ciudad a donde van a fijar su residencia.

Uno de estos días se reunirán los pintores de esta población con objeto de acordar las secciones en que ha de dividirse la sociedad que van a constituir con los fines del acapramiento del trabajo local y la protección mútua de los socios.

Parece que en dicha asociación se organizarán dos talleres de pintura, de los que formarán parte pincelistas, ornamentistas, pintores de imágenes, estucadores, doradores e imitadores de madera y mármol.

Según vemos en la prensa de la Coruña, parece que para las fiestas que se celebren en aquella ciudad el año próximo, tendrán lugar unas corridas de toros a las que asistirá Guerrita con su cuadrilla.

Uno de estos días saldrá para Zaragoza el nuevo catedrático de aquella Universidad Sr. D. Graciano Silván.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Carmen García Pertierra Mastínez, viuda de D. José Sánchez Villamartín. A la apreciable familia de la finada damosle nuestro más sentido pésame.—R. I. P. Amén.

Ha celebrado su primera misa el joven presbítero y particular amigo nuestro señor don César Almeida, a quien felicitamos.

En la sala de Belén del Gran Hospital y en la capilla del Carmen de Abajo se exponen durante estos días hermosos nacimientos.

Para formar el anuario militar del año próximo, el capitán general Sr. Gamarra dispuso que todos los Gobernadores militares jefes de los cuerpos, Institutos y dependencias de esta región le remitan el día 3 de Enero relación nominal del personal de Generales, jefes y oficiales que pasan la revista de Comisario en dicho mes.

Ayer después del funeral celebrado en San Agustín fué conducido a la última morada, el cadáver del malogrado joven don Manuel Bartolomé (Q. S. G. H.)

Recogían las cintas del féretro los señores D. Eugenio Astola de la Riva, D. Manuel de Andrés Pérez, D. Domingo de la Riva y D. Timoteo García Blanco.

El duelo formábanlo el M. I. Sr. Canónigo Maestrescuela, D. Miguel Hidalgo y los Sres. D. Olimpio Pérez Rodríguez, don Acisclo Saez Diez y D. Juan Arguindey Pérez.

Reiteramos el pésame a la distinguida familia del finado.

Doña Elvira de Valenzuela Baamonde fué autorizada para trasladar los restos mortales de su padre D. José de Valenzuela Ozores, del Cementerio general de Santiago al de Abades, en Silleda.

El día 15 de Enero entrante termina la época denominada «costera» de sardina. Quedan por lo tanto en suspenso las tareas de las traineras.

Durante estos días, Su Eminencia el señor Cardenal Arzobispo viene siendo muy visitado por distinguidas personas de esta ciudad, que le complimentan con motivo de las presentes Pascuas.

Ha sido destinado a cumplir condena de un año y un día en el correccional de Santiago Ramón Valiño García.

Hállase en Villagarcía, descansando de los estudios que se había impuesto para actuar como opositor a la canongía vacante en esta Basílica, el ilustrado profesor de Sagrada teología de este Seminario Sr. D. Enrique Vicente y Martín de Herrera; que figura en el primer lugar de la terna que para la provisión de dicha vacante ha sido elevada al Ministro de Gracia y Justicia.

Se han dado las oportunas órdenes para proceder al licenciamiento absoluto de los soldados que por haber ingresado en filas en el reemplazo del 85 llevan cumplidos los 12 años de servicio que marca la ley.

Uno de los viajeros que fué en el tren el día que llegaron los peregrinos de Padrón a Santiago, y que notó la falta de un reloj puede pasar a la estación de Cornes en donde darán razón de la cosa extraviada.

Anteanoche celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Fernández Pereiro, Vilariño, Casas, Sánchez Miramontes, del Río, Piñeiro, Pena, Andrade, Rivero, Carnero, Neira, Lorenzo, Alende y Pereiro.

Se acordó el ingreso de 16.582'37 pesetas por impuesto de consumos durante la tercera semana de Diciembre, semana que comparada con la de igual fecha del año anterior acusa 715'4\$ pesetas de más recaudación.

El Excmo. Ayuntamiento quedó enterado de los correspondientes oficios de la comisión mixta de reclutamiento participando el haber acordado declarar soldado, por estar sirviendo, al mozo Manuel Abeleiras Blanco, y soldado condicional, a Manuel de la Cueva Corral.

De conformidad con el informe del señor Síndico se acordó exceptuar del servicio militar al mozo del reemplazo del 94 Eduardo Rey Lourido, que solicitó la instrucción de expediente de excepción legal por pobreza y sostenimiento de padre pobre.

El Municipio acordó también, a propuesta de la comisión especial que entendía del asunto, aprobar la lista de electores para compromisarios para la elección de senadores, lista que deberá de publicarse el 1.º de Enero próximo. Dichos electores, a más de todos los concejales, son los mayores contribuyentes con casa abierta, cuyos nombres publicamos a continuación: Sres. D. Angel Giguey Suárez, Lucas de la Riva, Santiago de Andrés Moreno, Bernardo de A. Portela Pérez, Santiago Harguindey, Cándido Pérez Rodríguez, Joaquín Botana, Pedro Pais, Manuel López, Benito Vázquez, Ricardo Bermejo, Olimpio Pérez, Ramiro Rueda, Timoteo Sánchez, José Harguindey, Benito Fuentes, Adrián Torreira, Joaquín Díaz de Rábago, Juan Salmonte, Pedro Orbe, Santiago Nieves Quintela, Manuel Moreno García-Pan, Jesús Novea, Ramón García Mourino, Domingo Carro, Salvador Parga, Ventura Villar, José Martínez, Manuel Valenciano, Jesús Fernández Suárez, José Ramos, Felipe Romero Donallo, José García Mourino, Félix Moreno Castro, Alfredo de Andrés Moreno, Manuel Pereiro, Manuel Cotos, Manuel Ignacio González, Bernardo Escarbaro, Angel de Latorre, Emilio Pombo, Ramón de la Riva, José Asorey, Domingo Antonio Facal, José Abella Freire, Camilo Pintos, Francisco Pérez Román, Eustaquio

Granado, Santiago Martínez, Antonio Pintos, Ramón González, Antonio Blanco, Manuel García Rey, Dámaso Santamaría, Benito González Ceinos, Fernando Villaverde, Piñero Herba, Perfecto Conde, Manuel Puertas, Antonio Cimadevila. Ignacio Leiciaga, José Santaló, Paulino Penedo, José Carlos Vilas Patiño, Jesús Castro, Juan Barros Ortigueira, Ángel M. de la Riva, Felipe Cimadevila, Nicolás Iglesias, Maximino Teijeiro, Antonio Vicente Villaverde, Fernando Cardalda, Ricardo Blanco Cicerón, Antonio Pérez Serrano, José María Paredes, Jovita Labarta, Antonio Eleizegui, Andrés Legrande, Juan de Latorre, José García Barros, Manuel Martínez y Fernández, Pedro Sánchez, Felipe Gutiérrez de la Peña, Ángel San Millán, Tomás de Acosta, Ángel Lema, Manuel Blanco Lafuente, Francisco Villelga, Jacobo Gil, Daniel Rey, Silverio Poch, José Antonio González, Sandalio González, José Gal, Juan Rendo y Valentín García Robero.

Por mociones de la Alcaldía, se concedió un crédito de 500 pesetas para el arranque y sustitución de los árboles viejos existentes en el campo de Santa Isabel y paseos y roble de Santa Susana, y otro crédito para la adquisición de 23 capotes con destino a los serenos y los cabos de la guardia municipal, á cuyo fin se nombró una comisión compuesta de los Sres. Fuentes y Astola, que se encargue de que el género elegido reúna todas las condiciones apetecibles para el objeto á que se le destina.

Se acordó que pase á la comisión de festejos una proposición presentada por el Sr. Casas, que hizo uso de la palabra apoyando aquella, la cual se refería á la necesidad de la concesión de un crédito de 500 pesetas á fin de habilitar el local contiguo al laboratorio químico para instalar en él el artístico grupo La Cena del Señor, toda vez que el que dicha obra escultórica ocupa no reúne condiciones. El Sr. Casas señala en la proposición que en caso de ser trasladado dicho grupo, para el referido lugar, la bomba de incendios que actualmente lo ocupa pase á ser guardada en una dependencia de las que ocupaba antiguamente la Caja de Ahorros.

Luego se procedió á la elección de Síndico segundo, vacante por renuncia del señor Rivero, resultando elegido el Sr. D. Gregorio Varela López de Limia.

Y no hubo más asuntos de que tratar.

Gacetillas.

UTILIDAD

Para producir aguas sulfurosas en casas buenas, frescas y sanas; para curarse las herpes, erupciones en la piel y todo lo que el vulgo llama humores, nada hay tan eficaz como el **azufre líquido galvanizado** legítimo del doctor Terrades.—Se vende en las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eulogio E. Domínguez, Constitución, 16. 3.º Vigo.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Vivas á bordo.—Una protesta.

Madrid 28 (8 m.).—En los últimos despachos recibidos de Filipinas dicen

que al zarpar el vapor en que embarcó Aguinaldo, éste, desde la borda repitió por largo rato con grande entusiasmo el grito patriótico de ¡Viva España!

Asegúrese á última hora que el general Weyler no publicaría ningún Manifiesto sino un documento muy importante, y «La Epoca» dice que el marqués de Tenerife dirigirá hoy una comunicación de enérgicos tonos al ministro de la Guerra Sr. Correa, protestando como representante que fué en Cuba del Gobierno español y General en jefe del Ejército contra los conceptos que él considera ofensivos contenidos en el Mensaje de Mac-Kinley.

Los carlistas.—El proceso del Panamá.

Madrid 28 (id. id.).—El «Correo Español», órgano del partido carlista en esta corte, publica una protesta contra el rumor propalado últimamente sobre la abdicación del pretendiente Don Carlos.

Niega asimismo que exista inteligencia de ninguna clase entre los carlistas y los laborantes filibusteros residentes en París y compañeros del doctor Betances.

Comunican de París que ayer comenzó á verse en aquella capital el proceso que se instruyó con motivo de los escandalosos abusos habidos en la administración de las obras del canal de Panamá.

El fiscal formuló una acusación violentísima contra Arton y los demás comprometidos en el proceso.

Gobierno de La Coruña.—Candidatos probables.

Madrid 28 (id. id.).—No se sabe todavía quien será nombrado para desempeñar el cargo del Gobierno civil de La Coruña.

Indicanse como probables varias candidaturas que por ahora no ofrecen seguridad, y entre las personas nombradas hállanse D. Cristino Martos y el Sr. Carreño.

Regalos al Papa.—«Ultimatum» de los ingleses.

Madrid 28 (10 m.).—Comunican de Roma que Su Santidad el Papa León XIII con motivo de el 7º aniversario de la celebración de su primera misa, está recibiendo muchísimos y muy cuantiosos regalos (algunos valen «cincuenta mil» liras).

El cónsul inglés de Seul apoyó las pretensiones sostenidas por la escuadra inglesa, dirigiendo al rey de Corea un verdadero «ultimatum», haciendo protesta de que se haya entregado á los rusos la administración desempeñada hasta aquí por los ingleses.

Este acto dió por resultado el que se reintegre á Inglaterra dicha administración.

Expedición frustrada.—Anarquista detenido.

Madrid 28 (9 n.).—Dícese que el Gobierno de los Estados Unidos impidió la salida de las costas de aquella República de una expedición filibustera para Cuba.

En París ha sido detenido el importante anarquista Shoupe.

Un cabecilla herido.—El teniente coronel Ruiz.

Madrid 28 (id. id.).—Asegúrase que el cabecilla insurrecto Massó ha sido gravemente herido en un encuentro por nuestras tropas.

El capitán general de Cuba, señor

Blanco, ha teleografiado al ministro de la Guerra, que no se sabe todavía de una manera definitiva la suerte del teniente coronel Ruiz.

Tendencias en el Canadá.—Enérgicas medidas.—Incendio en Inglaterra.

Madrid 28 (id. id.).—En el Canadá obsérvanse grandes tendencias hacia la completa independencia del país ó su anexión á la república de los Estados Unidos.

Con tal motivo y á fin de evitar cualquier conflicto los Gobiernos del Canadá é Inglaterra adoptaron enérgicas medidas.

En Kingynne, población de Inglaterra, un terrible incendio ha destruido muchos edificios y almacenes.

Las pérdidas calculanse en 200.000 libras esterlinas.

Paso del Camaguey.—Columnas Aguirre.

Madrid 28 (10 n.).—Circulan rumores asegurando que Máximo Gómez y el negro cabecilla González con 2.000 rebeldes pasaron del Camaguey á las En su persecución va la columna Aguirre.

Esta noticia aún no se ha confirmado oficialmente.

Noticias de Cuba.—Muerte de García Velez.—Número de enfermos.

Madrid 28 (id. id.).—Despachos telegráficos de la Habana dan cuenta de varios encuentros habidos con los insurrectos y que demuestran la actividad de la campaña.

Algunos indultados cubanos volvieron á la manigua.

Dícese que murió el cabecilla García Velez hijo de Calixto García.

En los hospitales de la jurisdicción de Manzanillo hay 3.000 enfermos.

Trabajo en las Villas.—Recolección de tabaco.—Los reconcentrados.

Madrid 28 (11 n.).—En la provincia de las Villas trabajan actualmente 55 ingenios.

Créese que en la recolección de tabaco se obtendrán 100.000 quintales.

El número de los reconcentrados ascendía á 156.000 y de ellos murieron 40.000.

Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

AVISO

Se compran alcances y abonarés de Cuba y de conversión, á precios elevados.

En Santiago: Franco 24, darán razón.

ARIENDO

Se hace de la casa número 10 del Preguntoiro.

Calderería 46 darán razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

GRAN SASTRERIA
EDUARDO FERNÁNDEZ

GELMIREZ, 1, Y PLATERIA, 4

En este establecimiento se acaban de recibir importantes remesas de géneros del reino y extranjeros, lo mismo que los últimos modelos de Londres y París para la próxima estación.

Esmerada confección de gabanes, rusos, makferlanes, capas, y trajes para caballeros.

Gran surtido en impermeables y telas para hacerlos á la medida cosidos y pagos.

V. M. ESCALERA

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMART Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas vinos generosos, etcétera.

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.
SANTIAGO

LA SEÑORA
D.ª Carmen García-Pertierra Martínez
VIUDA DE DON JOSE SANCHEZ VILLAMARIN
HA FALLECIDO

Sus sobrinos y hermana política, encarecen á los amigos y personas piadosas se dignen encomendar su alma al Todopoderoso; asistir al funeral de entierro que tendrá lugar en la parroquia de Santa María Salomé, hoy miércoles 29, á las once de la mañana, y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Huérfanas 30 al Cementerio de la Real é ilustre cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrará mañana 30, á la misma hora y en aquella parroquia.

Diciembre 29 de 1897.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en dichos días 29 y 30, pueden servirse hacerlo en aquella parroquia por el estipendio de diez reales.

Su desconsolada madre doña Cristina, hermanos doña Bernardina, don Bruno, doña Carmen, don José, don Juan y doña Cristina, hermano político don José de la Encina, tíos, primos y demás parientes

DEL SEÑOR

Don Manuel Bartolomé y Bartolomé

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á los funerales de entierro y conducción del cadáver.

Santiago 29 de Diciembre de 1897.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Se expende excelente vino de Ulla á cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gacio Fernández (Ayuntamiento de Vedra).

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Seldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 11 de Diciembre, el manífico y de gran porte vapor.

NILE

El 20 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Moeio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor.

EBRO

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 25 de Diciembre de 1897, el manífico y de gran porte vapor.

MAGDALENA

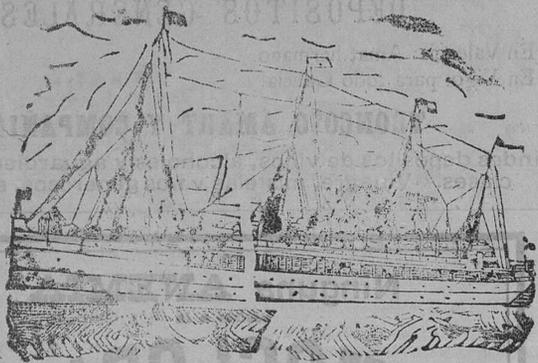
La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agencias de la Compañía. En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández. Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



NORDDENTSDHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos del Lloyd-Norte-Alemán.

LÍNEA RÁPIDA

El día 2 de Enero de 1898 saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

BONN

El día 16 de Enero saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escala en el Brasil el vapor

WITIERKIND

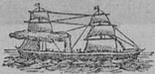
El día 30 de Enero saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

AACHEN

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago únicos representantes D. Manuel Morales y González, Patio de Madres, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.^a y 2.^a clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.^a teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.



Compañía de las Mensajerías Marítimas

PAQUETES CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de Vigo directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 2 de Enero, el nuevo y manífico vapor.

EL CHILI

El 16 por la Coruña el vapor.

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRÉS FERNÁNDEZ VARELA, Casas Reales, número 11.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. «Chocolates de San Roque».

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, con el ELIXIR y los POLVOS de

MENTOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo Dr. Andreu para uso perfuma el aliento, emblanquee la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la caída de los dientes.

En las farmacias

Cajas 0'50 y 1 pts.

Sres. Bermejo y Pérez

Huérfanos 17.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.

Pídase en todas las Farmacias

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO

SR. TORRES MUÑOZ

Calle de S. Maros 11

Exija la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Cajas 0'5

Sres. Bermejo y Pérez

Huérfanos 17.

Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

EL NOROESTE

coches correos de Santiago á la estación de Curtis.

(EN COMBINACIÓN CON EL FERROCARRIL DEL NORTE)

Viajes rápidos.—Servicio de camionaje.—Precios económicos para el transporte de mercancías.

LO MAS BARATO QUE SE CONOCE

EL NOROESTE enlaza con los trenes ascendentes y descendentes de Madrid.

Los viajeros de Betanzos y Ferrol no tienen que detenerse en Curtis por aprovechar el tren que va á la Coruña.

Grandes economías para el Comercio por haberse montado un servicio especial y periódico para el transporte de mercancías.



Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde VIGO

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico saldrá de Vigo el 20 de Diciembre de 1897 el vapor Correo inglés

ORISA

de 5.800 toneladas y 2.000 caballos de fuerza.

El día 4 de Enero saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor Correo inglés

IBERIA

de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Bárcena y France, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado en Padrón D. José Diéguez y en Santiago, D. Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

GRAN FABRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción de raracion de máquinas; puentes, etc., etc.

LA REINA DEL TOCADOR
(COMERCIO DE PEDRO PENNA), RUA DEL VILLAR NÚMERO 66
LLEGARON LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS
Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronceos, porcelanas, cartetas, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botanaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salangen, (se garantizan).
GUANTES MARCA GELIL, las novedades de invierno.

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA

quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. Barcelona